

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
E.S.D**

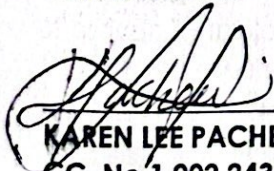
Ciudad.

REF: PODER ESPECIAL

KAREN LEE PACHECO MORELO mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma; por medio de la presente manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Dra. **EVA SANDRIT LOPEZ GONZALEZ**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cartagena, identificada con cedula de ciudadanía No 1.047.463.369 de Cartagena y T.P 373.456 del C.S.J, para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su terminación **REGISTRO DE MARCA** y **LOGO DE OBA BEAUTY S.A.S** identificada con Nit No 901922076-4 de la cual soy accionista y representante legal, así mismo faculto a mi apoderada para que realice todos los trámites pertinentes para el buen funcionamiento de la gestión.

El apoderado queda facultado para la realización de todas las actuaciones inherentes para el ejercicio del presente poder, conciliar, firmar, recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y todas aquéllas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión en los términos del artículo 77 del C.G.P-

Cordialmente,



KAREN LEE PACHECO MORELO
CC. No 1.002.243.657 de Barranquilla.

Acepto,

EVA SANDRIT LÓPEZ GONZÁLEZ
C.C 1.047.463.369 de Cartagena
T.P No 373.456 del C.S de la J.



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA



COD 57064

En la ciudad de Cartagena De Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el ocho (8) de marzo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Cartagena De Indias, compareció: KAREN LEE PACHECO MORELO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1002243657.

----- Firma autógrafa -----



c3540f60dd

08/03/2025 11:47:45

57064-1

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER



MARLON DE JESUS IMBETT JIMENEZ

Notario (1) del Círculo de Cartagena De Indias , Departamento de Bolívar - Encargado

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: c3540f60dd, 08/03/2025 11:47:49

NOTARIO ENCARGADO
RESOLUCION SNR 242

